



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 2024/059  
"CONTRATACIÓN SERVICIO DE DESRATIZACIÓN Y DESINSECTACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE  
ANDALUCÍA EMPRENDE, FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA (LOTES).**

LOTE 1.- Andalucía Oriental.

LOTE 2.- Andalucía Occidental.

Con fecha 2 de julio de 2024 a las 10:00 horas, se constituye la Mesa de contratación de conformidad con la composición de la misma publicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, para el examen de la documentación presentada para licitar el procedimiento abierto simplificado abreviado, conforme al art. 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) promovido para la adjudicación del servicio arriba mencionado.

**PRESIDENTE:**

D. Pedro José Contreras Rivero, Jefe de Proyecto de Contratación.

**VOCALES:**

D<sup>a</sup>. Catalina de la Cuesta Fernández, Técnica del Área de Asesoría Jurídica.

D<sup>a</sup>. María del Mar Nogales Seyffert, Técnica del Área de Contratación, en sustitución de D<sup>a</sup>. Rita Castaño Macías, Jefa de Proyecto del Área Económico Financiera,

D. Antonio Franco López, Técnico del Área de Red.

**SECRETARIA:**

D<sup>a</sup>. Carmen Palmero Barroso. Técnica del Área de la Asesoría Jurídica.

**Como representante de la Asistencia Técnica participa:**

D. Alfonso José Parrado Guerra, Técnico del Área de Red.



El Presidente da la bienvenida a los asistentes, a través de videollamada, declara constituida la Mesa y abierto el acto.

En primer lugar, se procede, a través del Portal de licitaciones electrónicas SIREC, a la apertura del sobre que contiene la documentación previa a la adjudicación requerida a la entidad **Athisa Medio Ambiente, S.A.U.**

A continuación, tras el análisis de la documentación, la Mesa considera que ha sido presentada de manera completa y correcta.

Por lo que finalmente, la Mesa, conforme a las atribuciones que le confiere el art. 157 de la LCSP, eleva al órgano de contratación la correspondiente propuesta de adjudicación del expediente de referencia, para el Lote 1 y Lote 2, a favor de la entidad **Athisa Medio Ambiente, S.A.U.**

Y sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

LA SECRETARIA

VºBº DEL PRESIDENTE

Fdo.: Dª. Carmen Palmero Barroso.

Fdo.: D. Pedro José Contreras Rivero.